

Asistentes:

Francisco Javier Escalera Reyes, Esteban Ruiz Ballesteros, Miquel A. Gual Font, Macarena Tejada Tejada. Se excusa a M.J. Beltrán.

Temas a tratar:

1. Valorar las Nuevas regulaciones del VR de postgrado sobre la docencia en base a la orden de 8 de enero de la Consejería de Salud y Familias por la que se establecen medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención del COVID-19 y su afección al máster.
2. Evaluar las propuestas de Salidas de campo de los profesores José Torres y Raúl Puente.
3. Estudiar cambios en las temáticas de los seminarios para el curso académico 2021-2022.
4. Revisar la relación de docentes y materias para el nuevo encargo del curso académico 2021-2022.

PUNTO 1. El pasado lunes 18 de enero tuvo lugar una reunión del Rector y Vicerrector de Estrategia y planificación académica con los directores de máster de la UPO, donde informaron de las adaptaciones que la universidad tenía que hacer, en función de la citada orden del 8 de enero de 2021.

En este sentido todas las clases teóricas serán en formato online y aquellas prácticas que no puedan realizarse mediante este formato, podrán impartirse siempre que se informe a la Comisión COVID de la UPO.

En nuestro máster se puede ver afectada la asignatura de Metodologías de Análisis Espacial, asignatura que se imparte en las aulas de informática de la UPO por los requisitos del software. Dicha asignatura está programada desde el 24 de febrero hasta el 19 de marzo.

La comisión ha estudiado las opciones y ha decidido esperar a ver cómo transcurre la tercera ola de la COVID-19 para decidir cambiar el calendario docente de esta asignatura, tan solo en algunos días puntuales, si fuese necesario. Esta decisión se traslada a la semana del 15 de febrero de 2021.

PUNTO 2. Se han recibido dos propuestas de salidas de campo vinculadas con la asignatura Paisaje, Territorio y Procesos de Patrimonialización:

- El profesor Fco. José Torres plantea una salida de campo para el día viernes 5 de febrero de 2021, en horario de 11.00 a 14:00. La cita con los alumnos será en Alcalá de Guadaíra y recorrerán algunos espacios del entorno del río Guadaíra. Esta actividad está vinculada con la evaluación de la materia.

Es una actividad al aire libre, los alumnos se desplazarán por sus propios medios y se solicitará autorización a la Comisión COVID de la UPO.

Se ha valorado la actividad y la Comisión considera indispensable su realización a pesar de las restricciones docentes. Siendo así, la comisión le comunicará al profesor Torres que, esta actividad no podrá ser obligatoria para el alumnado y por tanto no podrá ser parte de la evaluación de la asignatura. Esta decisión se toma considerando los posibles inconvenientes del alumnado para su traslado entre municipios y/o provincias. Considerando el actual aumento de la curva de contagios, se le propondrá al profesor distanciar la citada salida de campo en tres semanas, plazo en el que la curva debe haber descendido, según las indicaciones de la Comisión COVID de la UPO.

- El profesor Raúl Puente Asuero, solicita una salida de campo al Parque de Miraflores de Sevilla, una actividad dentro de su docencia en la asignatura. Esta actividad la prevé para el día 26 de enero de 2021.

Al igual que con la anterior propuesta, la Comisión Académica considera que la actividad es muy conveniente y se anima a su realización. Sin embargo, se le solicitará al profesor desplazar la actividad en tres semanas, con el objeto de proteger al alumnado de cualquier posible contagio, siguiendo las indicaciones de la Comisión COVID de la UPO.

PUNTO3. La asignatura de Seminario de investigación de 10 ECTS, consta de 4 módulos: Turismo y medio ambiente (3 ECTS), Medio ambiente urbano (3 ECTS), Medio ambiente y gestión de costas (2 ECTS) y Salidas de campo (2 ECTS).

Estos módulos están pensados para que puedan ser modificados, actualizados o reemplazados en función de los proyectos de investigación vigentes de los docentes del máster. Tras cuatro ediciones sin hacer ningún cambio, la Comisión Académica plantea realizar modificaciones para el curso 2021/2022.

De esta reunión se concluye lo siguiente:

Se incorporará un módulo más a los cuatro que hay hasta el momento. Esto requiere una modificación de los créditos asignados a los mismos. Para el curso 21/22 todos los módulos tendrán la misma carga docente 2 ECTS.

Los Seminarios, aún sin nombre definido versarán sobre los siguientes temas y estarán asignados a las siguientes áreas:

- Turismo y resiliencia socio-ecológica: Antropología Social
- Cambio climático vs Servicios socio-ecosistémicos: Economía, CEDEP
- Gestión del Agua: Economía, Geografía Humana
- Medioambiente Urbano: Antropología Social, Análisis Geográfico Regional
- Salida de campo: Geografía Física, Antropología Social

PUNTO 4: En relación con la solicitud del profesor Luis Navarro Ardoy de reincorporarse a la docencia del máster, tras su renuncia el año pasado por causas vinculadas con el incremento de la capacidad docente de su departamento para poner en marcha un nuevo máster, esta comisión ha decidido ofrecerle de nuevo la misma carga docente que ha estado impartiendo durante los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20, dentro de la asignatura Metodologías de Investigación I con 1ECTS/0.75 crédito docente.

En el curso académico 2020-21 esta docencia se le asignó al profesor David Alarcón Rubio incrementando 0.75 créditos docentes.

La comisión una vez discutidos estos cuatro puntos, se despide y cierra la sesión.

En Sevilla a 22 de enero de 2021

FJ. Escalera Reyes	M. Tejada Tejada	E. Ruiz- Ballesteros	M.A. Gual Font	MJ. Beltrán
Director	Directora	Coordinador	Coordinador	Responsable de Calidad